



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Practicum III

1. Denominación de la asignatura:

Practicum III

Titulación

Grado en Enfermería

Código

7599

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Practicum

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Salud

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

M^a Arantzazu Febrero Ortiz de Quintana, M^a del Pilar Antolín de las Heras, Jesús Puente Alcaraz, Susana García Martín, Raúl Soto Cámara

4.b Coordinador de la asignatura

Raúl Soto Cámara

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Tercer curso. Segundo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Practicum II

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

12 ECTS

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Genéricas/Transversales:

T1 Capacidad de análisis y síntesis.
T2 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
T3 Planificación y gestión del tiempo.
T8 Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
T10 Capacidad de aprender.
T11 Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
T12 Capacidad de crítica y autocrítica.
T13 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
T15 Resolución de problemas.
T18 Habilidades interpersonales.
T20 Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.
T21 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
T25 Habilidad para trabajar de manera autónoma.
T28 Compromiso ético.
T29 Preocupación por la calidad.
T30 Motivación.

Competencias Generales:

G1 Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
G10 Proteger la salud y el bienestar de las personas, familias o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
G11 Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
G15 Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás



personal de las organizaciones asistenciales.

G17 Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

Competencias Específicas:

E5 Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

E12 Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.

E18 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

E19 Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

E29 Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

E31 Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

E33 Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

E36 Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.

E37 Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.

E47 Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
1. Utilizar los sistemas de información adecuados e indicados en cada situación.
2. Aplicar el proceso de enfermería. Interpreta signos cambiantes de salud/mala salud, sufrimiento, e incapacidad de la persona; responde a sus necesidades planificando, prestando servicios y evaluando con la participación del paciente, familia y otros miembros del equipo asistencial.
3. Administrar con seguridad fármacos y otras terapias.
4. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería estableciendo una relación terapéutica con enfermos y familiares.



5. Considerar los cuidados emocionales, físicos y personales.
6. Garantizar el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad y confidencialidad del paciente.
7. Mantener una actitud cooperativa con los distintos miembros del equipo.

10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Bloque 1 - Sala de demostración

Extracción de muestras sanguíneas II

Gasometría arterial

Terapia intravenosa

Catéter venoso

Presión venosa central

Cura de heridas

Curas de heridas complejas, curas infectadas, desbridamiento de heridas.

Vendajes y dispositivos de inmovilización

Vendajes especiales. Inmovilización

Técnicas específicas.

Aspiración de secreciones.

Bloque 2 - Prácticas clínicas en Unidades de Hospitalización

Los objetivos y actividades se recogen en la Guía de Prácticas.

Los alumnos desarrollarán en las unidades de hospitalización los conocimientos adquiridos en el aprendizaje teórico-práctico.

Participarán en las actividades de las unidades, incorporando la realización de procedimientos como: gasometría arterial, desbridamiento de heridas, aspiración de secreciones, inserción de catéter intravenoso intermedio.

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Ana Muñoz Rodríguez. María Vicenta Ballesteros Úbeda. Inmaculada Escanciano Pérez. Isabel Polimón Olibarrieta. Carolina Díaz Ramírez. Juana González Sánchez. Alicia Aparicio Martín. Ana Sánchez Morantes. Susana Búa Ocaña. Raúl López Hernández. M^o Asunción Caballero Romero, Manual de Procedimientos en el cuidado de heridas, Hospital Universitario de Móstoles,
Bellido, D. y Luis, D, Manual de nutrición y metabolismo, Ediciones Díaz de Santos. Madrid, 2006,
Carmen Vena Fernández , Guía para enfermería Servicio de Salud del Principado de Asturias, Unidad de Atención al Cliente Subdirección de Gestión Clínica y Calidad Dirección de Servicios Sanitarios,
Dev SP, Hillmer MD, Ferri M, Punción arterial para el análisis de gases en sangre, New England Journal of Medicine, 2011 Feb 3; 364 (5): e7,
Equipo PICC Enfermería Instituto Donostia de Onco-Hematología., marzo 2012, Uso



PICC, Hospital Universitario Donostia,
Zafra Pires M, Barrot Cortés E , Manuales de Procedimientos SEPAR: (2012) Terapias respiratorias y cuidados del paciente neuromuscular con afectación respiratoria, Respira,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Arthur C Theodore, MD. Scott Manaker, MD, Gases arteriales, UpToDate, Complejo hospitalario Universitario de Albacete, Medidas para la prevención de la Neumonía asociada a Ventilación mecánica, CHUA, <http://www.chospab.es/publicaciones/protocolosEnfermeria/documentos/dfe7c632ff70091501b2cdc4ff61e450.pdf>. Enfermería en la red, Técnicas y protocolos de enfermería,, ENFERURG, <http://www.enferurg.com/>.
Moreno Villares, J.M. y Gomis Muñoz, P, Nutrición, protocolos diagnósticos y terapéuticos en pediatría, nutrición parenteral, AEPED,
Salvadores P, Sánchez P, Carmona FJ, Enfermería en cuidados críticos, Editorial Universitaria Ramón Areces; 2011,
Subcomisión de heridas, Guía de apósitos para el cuidado de heridas, Complejo asistencial universitario de Burgos,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Las prácticas externas incluyen la formación teórico-práctica en sala de demostración y un periodo de rotación en unidades de hospitalización

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas (Grupo principal)	T10, G17, E29.	6	4	10
Talleres (Pequeño grupo)	T2, T10, G1, G17, E29.	14	4	18
Prácticas clínicas	T2, T3, T8, T12, T13, T15, T18, T20, T21, T25, G1, G10, G11, G15, G17, E5, E12, E18, E19. E29, E31, E33, E36, E37, E47.	252	6	258
Tutorías (Pequeño grupo)	T1, T10, T12, T29.	3	0	3
Realización de trabajos, informes y	T1, T2, T11, T15.	3	8	11



prueba de evaluación			
Total	278	22	300

12. Sistemas de evaluación:

Para ser evaluado positivamente, el estudiante deberá asistir a todas las actividades de la asignatura y superar al menos el 40% de la calificación final de cada uno de los procedimientos de evaluación.

Con objeto de mejorar la calidad de la práctica docente, promover políticas de refuerzo de las prácticas de calidad y corregir puntos débiles detectados, se solicita a los estudiantes que, una vez finalizada la asignatura, procedan a cumplimentar la encuesta de evaluación de las prácticas.

Las peculiaridades de esta asignatura hacen incompatible la realización de una segunda convocatoria de evaluación.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Aptitudes conseguidas durante la práctica clínica evaluadas por intervenciones.	25 %	25 %
Actitudes demostradas durante la práctica clínica.	25 %	25 %
Autoevaluación.	5 %	5 %
Aptitudes y actitudes en sala de demostración.	10 %	10 %
Informe reflexivo.	15 %	15 %
Informe de las prácticas clínicas. prueba específica	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

La evaluación excepcional, cuando sea autorizada, supondrá un nivel de exigencia y unas actividades evaluativas similares al resto de la clase. El número, la naturaleza y la ponderación de las pruebas a realizar se determinarán en función de la causa que ocasione la excepcionalidad. Esta excepcionalidad en ningún caso se aplicará a las horas asignadas a la rotaciones clínicas.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Bibliografía recomendada (Biblioteca UBU).
Internet y medios audiovisuales.
Tutorías individuales y grupales.
Utilización de plataforma Moodle.



14. Calendarios y horarios:

Calendarios

http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_enfermeria/informacion-academica/calendarios-academicos

Horarios

http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_enfermeria/informacion-academica/horarios

15. Idioma en que se imparte:

Español



**ADENDAS QUE RECOGEN LAS ADAPTACIONES DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS
ASIGNATURAS DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD,
EN FUNCIÓN DE LOS ESCENARIOS B (Enseñanza presencial física y virtual) y C-(Enseñanza telemática)
CURSO 2020/2021**

TITULACIÓN	GRADO EN ENFERMERIA	
CURSO	2020/2021	
ASIGNATURA y CÓDIGO	PRACTICUM III 7596	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	OBLIGATORIA	12
COORDINADOR/A	RAÚL SOTO CÁMARA	
PROFESORADO QUE IMPARTE LA ASIGNATURA	MARÍA ARANTZAZU FEBRERO ORTIZ DE QUINTANA, SUSANA GARCIA MARTÍN, RAÚL SOTO CÁMARA	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
El grupo principal se dividirá, de manera que una parte acudirá presencialmente a clase según la capacidad del aula asignada y el resto podrá seguir la docencia en tiempo real a través de Teams o plataforma designada al efecto (streaming) En los grupos secundarios, la docencia se mantendrá como en el escenario A. El desarrollo de la practicas en centros sanitarios dependerá de la situación epidemiológica existente en el momento, de lo indicado por los centros colaboradores y de los establecido por las autoridades sanitarias		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
La docencia presencial del grupo principal se sustituirá por docencia a tiempo real a través de Teams o plataforma designada al efecto (streaming) La docencia en los grupos secundarios y el desarrollo de la practicas en centros sanitarios, dependerá de lo establecido por las autoridades sanitarias en cada momento.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DEL ALUMNADO		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
El alumno solicitará atención tutorial con cita previa por correo electrónico.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		



El alumno solicitará atención tutorial con cita previa por correo electrónico, desarrollándose ésta a través de Teams o plataforma designada al efecto

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN. Especificarlos nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Aptitudes conseguidas durante la práctica clínica evaluadas por intervenciones.	25%	25%
Actitudes demostradas durante la práctica clínica	25%	25%
Autoevaluación	5%	5%
Aptitudes y actitudes en grupos secundarios.	10%	10%
Informe reflexivo.	15%	15%
Informe de las prácticas clínicas. Prueba específica	20%	20%
Total	100%	100%

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Ciencias de la Salud. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

--

COMENTARIOS/OBSERVACIONES Posibles aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

--